

SALOMÓN LERNER GHITIS

Presidente del Consejo de Ministros

Durante la campaña presidencial pasada, el actual presidente Ollanta Humala Tasso presentó un Plan de Gobierno que contenía cambios importantes. En tal sentido, se propuso (i) un rol más activo por parte del Estado dentro de la actividad empresarial; (ii) el desarrollo de programas sociales, tales como "Cuna más", "Pensión 65", entre otros; (iii) la creación de un tributo que grave las sobreganancias mineras; y, (iv) la posible negociación/visión de los acuerdos celebrados por el Estado Peruano.

En vista de lo anterior, en un sector determinado de la población se generaron dudas, dado que aún no existía un marco claro sobre cuáles serían los parámetros de la actividad empresarial del Estado, el financiamiento de los programas sociales, la afectación a la competitividad del país por medio de la aplicación del impuesto a las sobreganancias mineras y los efectos que podrían generarse frente a futuras inversiones, como consecuencia de la posible revisión y negociación de los acuerdos suscritos por el Estado Peruano.

Ante ello, con el objetivo de aclarar las referidas interrogantes generadas por dichos planteamientos, **ADVOCATUS** consideró necesario entrevistar a un alto funcionario del gobierno actual, a efectos de absolver las dudas planteadas.

1. Esta sección, estuvo a cargo de los señores Francisco Camillo Mezinas, alumno de décimo ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima y miembro de la Comisión de Edición de la Revista **ADVOCATUS**, y Fernando Coronjo Mohrno, alumno de octavo ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima y miembro de la Comisión de Financiamiento de la Revista **ADVOCATUS**. Asimismo, dejamos constancia que la entrevista fue realizada el 18 de octubre de 2011.

1. Durante la campaña electoral, el Presidente Humala expresó, reiteradamente, que su gobierno generaría un "cambio". Dicho concepto, generó temor en los niveles socioeconómicos más altos del país y -a su vez- generó un alto grado de expectativa en los niveles socioeconómicos más bajos. En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que originaron estas reacciones? ¿Cuál será la extensión de dicho cambio?

Salomón Lerner Ghitis (SLG): En primer lugar, considero que la aparición de Ollanta Humala en el panorama político es una insurgencia no tradicional, distinta a la insurgencia de los políticos tradicionales que están instaurados en los viejos partidos o en algunos nuevos, creados ocasionalmente para una lista electoral. Pero, el surgimiento de un ex militar que se había levantado contra el régimen de Fujimori, sin alguna organización política en aquella época y con un tipo de trato totalmente diferente al tradicional, consistente en ir a conversar con la gente, movilizándose en lo popular básicamente; eso dio una sensación de que estaba surgiendo alguien que era un líder muy carismático, que podía representar a sectores que no estaban involucrados en la vida política del país, no vinculado con el poder de las élites del país produciendo temor, que una persona sin poder económico atrás suyo llegue a convertirse en una figura relevante. Por otro lado, él siguió manteniendo su línea maestra de la campaña 2005-2006, porque, en la campaña 2010-2011, mantuvo los criterios de "cambios" en el país que eran: la inclusión social; la descentralización, que era respecto al ciudadano en cuanto a un diálogo con ellos; buscar una mejora económica en la redistribución de la riqueza, otorgándole un nuevo rol a los recursos. Todo ello, al estereotipo político tradicional lo asustó, entonces lo comparaban con otros líderes sudamericanos y el líder más representativo de esa comparación fue Chávez, que fue lo que ocurrió en la campaña presidencial 2005-2006. En esa época, él era muy popular. Chávez, lo acogió, pues él era un comandante que se reveló, frente a un grupo de privilegiados a través de un golpe de Estado. Todo esto, produjo temor en la gente.

2. En relación al concepto de "cambio", el Presidente Humala señaló en su Discurso del 28

de julio, como medidas más urgentes "Pensión 65" y "Cuna más". ¿Qué nos garantiza que estas medidas, no van a satisfacer promesas que reflejen un simple asistencialismo?

SLG: "Cuna más", es una medida para paliar la necesidad que tienen, actualmente, las madres trabajadoras. Pero, no se limitará a dejar al niño. A diferencia de ello, "Cuna más" busca una asistencia más integral al niño, mediante la cual, se le pueda nutrir más y esté mejor atendido. "Cuna más" es un proyecto sostenible, porque lo va a sostener la misma sociedad, a través de la responsabilidad social de la empresa o a través de las redes sociales sostenibles. En efecto, creemos que será sostenible y no es un populismo señalar que es una responsabilidad de la sociedad frente a la madre trabajadora, necesitada de que su hijo cuente con este tipo de protección en los primeros años de su vida, siendo el aspecto nutricional, uno de los temas sociales centrales, debido a que, la erradicación de la desnutrición infantil requiere de una apropiada alimentación del niño, desde los 0 a los 3 años. En el otro caso, "Pensión 65", cumplirá una finalidad de que toda persona que haya trabajado y no se encuentre en un sistema de pensión de jubilación, tenga derecho a recibir un monto de dinero, con el fin de que pueda seguir subsistiendo. En atención a ello, esperamos cubrir en los próximos 5 años, a un número equivalente de 1'700,000 personas. No queremos que "Pensión 65", se vuelva un programa de entrega de dinero, más bien queremos un programa reproductivo, ¿en qué sentido reproductivo? En un sentido de que parte de ese dinero, recibido por el beneficiario, se le entregue S/.150 por familia, un 10% ó 20% lo dedique a una actividad reproductiva. Actualmente, estamos trabajando con las empresas de microcrédito para que acudan a estos sectores, teniendo la garantía que les vamos a entregar durante los 12 meses del año este dinero y, siendo esto así, les puedan dar un préstamo mayor a 3 años, pudiendo comprar alguien que es artesano, tinte para la artesanía o más arcilla. La persona que está en el campo, podrá adquirir más ganado. Otra persona, que tiene una tejedora, podrá comprarse algo para tejer. Incluso, podrán adquirir hasta un celular para comunicarse, para así tener un tipo de

mejora en su sector comercial. Entonces, vamos a procurar que "Pensión 65" no sea simplemente la entrega de dinero, sino un sistema que sea reproductivo. Así, dicho programa se manejará de manera técnica; inclusive la gente que va a dirigir los referidos programas serán personas no politizadas. No queremos que políticos intervengan haciendo proselitismo con los programas sociales, sino que lo manejen técnicos evitando la perforación de los mismos. Como ya se ha visto, el dinero a veces se queda en el operador, en el intermediario, en el que compra la leche y engaña, no llegándolo a entregar a la gente más necesitada.

3. El plan de gobierno inicial presentado por GANA PERÚ, tiene como finalidad que el gobierno pueda expandir la riqueza. Dentro de dicho plan, existen ciertas particularidades, tales como las modificaciones en las políticas fiscales. Asimismo, en el referido plan inicial, se indicaron ciertos cambios económicos a la Constitución de 1993. Además, se propuso "revisar" o "renegociar" ciertos Tratados Internacionales y Contratos de Inversión con empresas del extranjero. Teniendo en cuenta lo antes expuesto, ¿cómo sería posible mantener, con tales cambios, un desarrollo económico sostenible sin excluir a los agentes que, hoy en día, se encuentran en los estratos sociales más elevados, incluyendo a quienes por debajo de ellos pretendan subir a los estratos sociales más elevados, a través de términos competitivos?

SLG: Lo que planteamos nosotros en la campaña, era que si existían contratos lesivos para los intereses del país, tendríamos que necesariamente revisarlos; por ejemplo, existen empresas que han demandado al Estado Peruano. Así, en el Puerto del Callao nos hemos encontrado que una de las empresas concursantes del Terminal Norte alegó la existencia de competencia desleal. Como respuesta, el gobierno señaló que existen ventajas que le entregará la nueva concesión equivalentes a 200 millones de dólares, lo que motivó una protesta por parte de la compañía, dando lugar a la revisión de su contrato. Entonces, hay cosas que tienen que ser dinámicas no pudiendo ser estáticas. No es que

nosotros queramos entrar a evaluar o revisar cada acuerdo, pero van a existir circunstancias que justificarán dicha revisión. En suma, lo que nosotros hemos querido decir, es que con estos cambios en la parte económica existe la posibilidad de que haya una mejor distribución de la riqueza en el país, situación que anhela todo gobierno. Primero, tienes que crecer para distribuir. Si no sigues creciendo, no vas a poder distribuir. Nosotros lo que decimos es que sí vamos a crecer, pero con inclusión social. ¿Qué significa eso? Significa compartir con los más necesitados y la sociedad en general, dándoles una buena educación, valor agregado a nuestros recursos naturales, etc. Nosotros, preferimos que, en lugar que se exporte el gas, se cree un polo petroquímico como ilusión de que traerá más empleo al país y generará riquezas que se quedarán a nivel interno. De esta manera, se redistribuirá mejor la riqueza. Sobre el salario mínimo vital, es posible evidenciar que el mismo no había sido variado en los últimos diez años. Así, en la curva del salario, somos los que menos lo hemos movido. Sin embargo, en los últimos ocho años ha aumentado el poder adquisitivo de ciertas clases, pero no el de las más bajas. Así pues, hemos optado por un aumento del salario mínimo en dos partes. Ya se efectuó una y vamos a dar, posteriormente, la otra. Ese es un poco la característica de este cambio.

4. Con relación a la participación del Estado en la economía a través de la creación de empresas, la experiencia nacional ha demostrado que las mismas terminan siendo ineficientes, representando así un gran costo para la sociedad. No obstante ello, hemos podido percatarnos varias veces al actual presidente, Ollanta Humala, señalar que el rol del Estado iba a cambiar, siendo éste más activo en tal sentido. En atención a ello, ¿qué aspectos deberán ser modificados para evitar repetir experiencias anteriores y tener empresas estatales transparentes y eficientes?

SLG: Actualmente, el Estado cuenta con 36 empresas que nunca fueron privatizadas. A partir del año 1992, cuando se gira hacia un modelo totalmente neoliberal, se comienzan a estatizar las empresas del Estado. No obstante

ello, el número mencionado de empresas se ha mantenido. Es decir, existen 36 empresas estatales que, en 20 años de neoliberalismo, no han sido privatizadas. Además de eso, al no reflotar y administrarles el capital suficiente, ni las alternativas suficientes, las empresas han sido dejadas allí, languideciendo. Entonces, tenemos un patrimonio muy grande ascendente a 26 mil millones de soles que pertenecen a todos los peruanos; están allí, ni las privatizan, ni tampoco le dan algún tipo de meta para que puedan surgir. Lo que hemos señalado nosotros es que ya no vamos a crear empresas estatales, vamos a tratar de reflotar o darle valor agregado a las empresas que hoy día existen. ¿Cuáles son estas empresas? Las que están en la rama de naturaleza estratégica para el país. Una de ellas es Petro Perú, que comenzará a trabajar en el negocio de petróleo upstream y downstream. El downstream es comercialización y refinería, upstream es conseguir el petróleo de los pozos, llevarlo a la refinería y comercializarlo. Es decir, si uno no completa el ciclo, una empresa está muerta. Una empresa que sólo está en el downstream, nunca va a ser una empresa de progreso. Entonces, nosotros hemos visto en los últimos años de la globalización, ejemplos de otros países que están dando un valor agregado muy importante en actividades ligadas al gas y al petróleo. Por ejemplo, hemos visto el caso de Colombia, que tiene Ecopetrol, empresa de propiedad de dicho Estado. Petrobras, por su parte, es una empresa del Estado brasileño. Tenemos ENAP, cuando en Chile no existe petróleo ni gas; sin embargo, tiene dicha empresa que explora y explota petróleo en otros países. Pero, la necesidad de gas y de petróleo, hoy día en el mundo, obliga que el Estado tenga que participar necesariamente en su obtención, para poder tener un mínimo de garantía. Y, eso es lo que estamos haciendo con Electro Perú y Petro Perú, así como con algunas empresas de puertos que siguen siendo estatales. Básicamente, eso son los sectores más importantes, pero existen otras empresas a las que no les puede interesar éstas necesidades; por ejemplo las de saneamiento de agua, cuya mayoría está brindando un mal servicio. ¿Qué vamos a hacer? Vamos a promover asociaciones público privadas para poder brindar un mejor servicio, mejorando así, las redes de redistribu-

ción de agua que, hoy en día, están en todo el país. Asimismo, vamos a mejorar lo que respecta a redes de distribución de electricidad e, incluso, generación de electricidad.

5. Desde su punto de vista, ¿cuáles son las medidas básicas o las esencias que se debe implementar el actual gobierno a corto plazo, tanto en el ámbito económico como en el ámbito social?

SLG: En el gobierno, tenemos cuatro pilares básicos. Así, debemos de cambiar la matriz energética, no podemos mantenernos como un país dependiente. Esto, por dos razones, económica y ambiental, vinculadas a una economía dependiente del petróleo. Asimismo, tenemos que cambiar de gas a la hidroenergía, dado que esta es más limpia y más económica. Es una conversión importante que debe suceder en los próximos 20 años. Existen suficientes reservas de gas y algo reducidas de petróleo que aún podemos seguir explotando. Asimismo, existen muchas posibilidades de desarrollar proyectos energéticos utilizando el agua; por ejemplo, los ríos que hay en la selva están en la capacidad de poder generar electricidad suficiente, pudiendo tener un futuro promisorio. Ese es el primer pilar. El segundo pilar es la agricultura tanto en la costa, como en la sierra. Actualmente, existe mucha irrigación en la costa (son casi 180 mil hectáreas). Y, ahora hay aproximadamente 500 o 600 mil personas involucradas en estas actividades que en los próximos 5 o 6 años, exportarán por un valor de entre 15 y 16 millones de dólares en productos agrícolas. La ventaja competitiva que tiene el Perú, sobre otros países, es que tiene micro climas. Así, transformaremos parte de la Costa y, parte de la Sierra continuará funcionando como Sierra Productiva y Sierra Exportadora. Por otro lado, se revalorizarán los andenes otra vez y, sobre todo, le daremos conectividad a la Sierra para que puedan exportar sus productos. Así, nuestro segundo pilar está vinculado con la seguridad alimentaria interna y los productos de bandera para exportar. El tercer pilar está relacionado con todos los aspectos relativos a la inclusión social. Así pues, tenemos determinados programas sociales tales como PENSIÓN 65, JUNTOS, CUNA MÁS, SAMO, PRONAA y FONCODES,

cuya finalidad está enfocada en lograr la mencionada inclusión social. Asimismo, en algunos casos nos interesa volver a estos programas, como bien se mencionó, en programas reproductivos. El tercer pilar es la materia extractiva del país. Así, no queremos depender de los metales, porque los precios hoy en día pueden caer, lo cual nos generaría un problema interno. Entonces, promoveremos valores agregados industriales, focos de valores industriales, en donde podamos tener desarrollo. Si vamos a ser un polo petroquímico queremos tener pues micro y pequeñas empresas que le den justamente todo el trabajo a los plásticos, a todo lo que es metal mecánica, a todo lo que es masificación del gas, a las conexiones, a todas las transformaciones del uso doméstico, del uso vehicular con el gas, etc. Por último, es importante tener polos turísticos atractivos. Eso es lo que estamos tratando de hacer para darle mayor valor agregado a los productos peruanos.

6. En el plano internacional, ¿cómo reaccionará el Estado Peruano ante la crisis mundial, incluyendo a la crisis de los Estados Unidos y la crisis de ciertos países europeos, como son Grecia y España? Considerando que en el año 2008, la crisis de los Estados Unidos no nos afectó, en la medida que ciertos economistas pensaron, ¿qué medidas o planes cuenta el actual gobierno para hacer frente a la crisis económica mundial?

SLG: Primero, es complicado descifrar esta crisis porque no sabemos cuál va a ser su magnitud y duración. Sin embargo, si hemos previsto que va a cambiar la hegemonía económica, los Estados Unidos va a perder ésta, los europeos van a vivir una crisis que creemos no es una crisis financiera, sino una crisis estructural. Sus economías de bienestar no dan más, tienen déficits fiscales, tienen deudas externas muy grandes, entre otros. Entonces, para cambiar todo lo mencionado van a tener que despedir muchos trabajadores, van a tener que terminar reduciendo a la mayor parte. Además, van a tener el problema vinculado a su clase laboral muy envejecida, van a tener la necesidad de importar una mano de obra más joven para trabajar. Casos, como Alemania u otros países europeos tienen, también, el mismo

problema. Asimismo, creemos que hay una crisis en los Estados Unidos que podrá ser estructural y financiera, en la medida que siga dejando abiertas sus fronteras. La tasa de desempleo va a continuar siendo muy alta, continuando así la crisis. Dentro de dichos Estados, entonces se va a reducir el poder adquisitivo. Todo ello, nos genera la posibilidad de crecer, porque hoy en día el inversionista va a buscar la estabilidad en países en donde haya crecimiento. Así pues, si el inversionista observa que estas economías no crecen, sino que están paralizadas -inclusive algunas recesadas, pues, probablemente, va a ver recesión en Europa o en los Estados Unidos-, va a buscar países emergentes, cuyo crecimiento y oportunidad sean garantizadas. Nosotros, estamos justamente dentro del referido marco buscado por los inversionistas. Actualmente, garantizamos estabilidad, paz social, reglas claras y estables de crecimiento, políticas macroeconómicas importantes, entre otras. Y, sobre todo, la inversión no viene porque tú eres simpático o porque llevas a alguien a un restaurante a comer, sino por el poder de rentabilidad patrimonial que ofreces. Ingresas, inviertes y tienes una utilidad que es más rentable que la que pudiste invertir en Australia, la India o la China. Nosotros, queremos seguir garantizando la rentabilidad, por lo que hemos llegado a un acuerdo con los mineros, en el cual hay un gravamen sobre las utilidades, distinto al anterior que era un impuesto "ciego" regresivo. Dicho impuesto "ciego" era regresivo; pagabas lo que sea, es decir, facturabas y pagabas. Entonces, en la actualidad, hemos llegado a un gravamen que les dé una posibilidad de inversión. Ante ello, es posible afirmar que aún somos competitivos.

7. En relación con el pago del canon minero a los gobiernos regionales y locales por parte de las empresas mineras, nos gustaría saber, ¿cómo se aplicará, ahora, dicho pago sabiendo que el excedente de ganancia que obtengan las empresas mineras se va a encontrar gravado con el impuesto a las sobreganancias mineras reduciendo así, el monto que reciben dichos gobiernos regionales y locales?

SLG: Existen tres tipos de impuestos, un impuesto excepcional a las utilidades, el gravamen

sobre las mineras y el impuesto de la regalía. Sobre el de la regalía, una fracción se dirige a los gobiernos locales y regionales. El del impuesto excepcional sobre las utilidades, se dirigirá a la renta nacional. El de gravamen especial sigue siendo parte de un ingreso que va al canon, por lo que finalmente lo que dejará de ingresar a los gobiernos regionales y gobiernos locales. Inclusive, hemos hecho el cálculo (como van a entrar nuevos proyectos que son alrededor de 300 millones de soles), determinando que ingresarán medio millón de dólares el próximo año de más canon a las regiones. Claro, siempre sale algún líder de región a afirmar que no va a ingresar tanto dinero. Sin embargo, nosotros hemos efectivamente realizado el mencionado cálculo. En caso, ingrese menos en alguna región o en algún gobierno local, eso se suplirá con algunas compensaciones determinadas por el MEF sobre el proyecto determinado. Por su parte, es importante tener en cuenta que la gran mayoría de los gobiernos regionales no saben gastar el dinero. Por tal razón, no queremos que

no tengan dinero para mal gastarlo. Muchos presidentes regionales, simplemente quieren tener un liderazgo político, sin tener como prioridad el manejo de fondos, sin producir así algún progreso. Para nosotros hubiera sido esta la mejor oportunidad de cambiar el canon, a fin de que el mismo no sea, pues, solamente dirigido a una serie de lugares donde no debe gastarse tanto dinero para que finalmente aporte a todo el conjunto de la renta nacional. Por otro lado, hemos logrado convencer a las empresas que era mejor pagar ese sobrepago de las utilidades, llegando así a un acuerdo entre el gobierno y dichas empresas, manteniendo estas últimas su estabilidad jurídica.

8. Finalmente, ¿cómo cree usted que la historia va a recordar al presidente Ollanta Humala?

SLG: Quisiera tener la seguridad de que lo recuerden como un hombre que hizo el cambio, con el fin de que el país crezca siempre con inclusión social.